

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Prácticas y discursos del movimiento estudiantil en la UNLPam. La experiencia de La Revista Universitaria. 1982-1987.

Monasterolo Elvio.

Cita:

Monasterolo Elvio (2013). *Prácticas y discursos del movimiento estudiantil en la UNLPam. La experiencia de La Revista Universitaria. 1982-1987. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/551>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 65

Título de la Mesa Temática: Compromiso político, militancia y movilización social de las juventudes en la Argentina y América Latina entre los años '60 y la actualidad

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Andrea Bonvillani, Melina Vazquez y Pablo Vommaro

Prácticas y discursos del movimiento estudiantil en la UNLPam.

La experiencia de *La Revista Universitaria. 1982-1987*

Elvio Monasterolo.

IESH-UNLPam

sujeoqueobservo@hotmail.com

Prácticas y discursos del movimiento estudiantil en la UNLPam.

La experiencia de *La Revista Universitaria*. 1982-1987

Elvio Monasterolo.

IESH-UNLPam

sujeoqueobservo@hotmail.com

En el marco de una indagación más amplia acerca de las prácticas y discursos políticos producidos por el movimiento estudiantil pampeano en la década del '80, este trabajo se pretende como un análisis aproximativo a una de las más importantes revistas estudiantiles en la UNLPam, desde 1982 hasta 1987.¹ La ponencia propone examinar la *Revista Universitaria*, una de las producciones culturales de mayor arraigo, constancia e inserción en la reconfiguración del movimiento estudiantil de la pos dictadura, como expresión de las estrategias de recuperación de ámbitos de intervención política y de construcción de los discursos que apuntalaran su legitimidad, a la vez que de la búsqueda por enraizarse con la fuerte tradición contestataria que la precedía.

La *Revista Universitaria* fue una experiencia material e intelectual que reunió a un importante grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas pertenecientes a distintos posicionamientos políticos, aun cuando la mayoría de ellos estuvo vinculada a la Juventud Intransigente. El objetivo de esta ponencia es aproximarnos a algunos aspectos de una experiencia productora de sentidos en el espacio emergente del movimiento estudiantil, cuya dinámica, trayectorias y tradiciones políticas se habían visto fuertemente impactadas por el terror estatal previo.

La *Revista Universitaria* (en adelante, RU) intervino en la escena estudiantil como una instancia instituyente y contestataria frente a los efectos disciplinadores que el poder dictatorial había desplegado en la esfera social/cultural desde su implantación como gobierno de facto. Fue una experiencia que se situó a distancia tanto de las organizaciones partidarias como de la gremiales (centros de estudiantes, federaciones, etc.), cuya praxis comportó un estatuto ejemplar al desplegarse como espacio

1.- La investigación es parte del Proyecto "Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente (1955-1989)" radicado en el IESH-FCH-UNLPam, el cual integro.

multiplicador a través del arte y la cultura en el más vasto campo de la lucha social y popular. Precisamente, esta ponencia busca indagar en la encrucijada que significó el choque entre una *práctica democrática* puesta en juego en una organización de base autónoma y de pensamiento crítico, y los campos determinados de la significación de la *democracia* en los últimos años de la dictadura y la posdictadura. Encrucijada que se visibiliza, a la vez que está compuesta, por los puentes posibles que ese presente de la transición estableció con distintos pasados.

----- 000 -----

Los estudiantes fueron partícipes destacados de los procesos de movilización y radicalización social en los años 60 y 70, a la vez que destinatarios relevantes del dispositivo represivo implementado por la dictadura militar, y destinado a la desaparición de personas y al rediseño de la trama social. En este sentido, los estudiantes (en tanto sujeto social) recibieron un tratamiento más específico y pormenorizado en torno a los alcances, formas y objetos de la violencia política. En contraposición, los años posdictatoriales han recibido una menor atención, encorsetados en los márgenes que la recuperación de la institucionalidad democrática impuso a las construcciones políticas, discursivas e historiográficas, y estableciendo un marco de sentido para las posibles interpelaciones de esos años. De esta forma, el movimiento estudiantil como objeto (y sujeto) de estudio es un campo de investigación reciente. Es un área que se encuentra en proceso de crecimiento, con producciones dispersas y fragmentadas, siendo el grueso de las investigaciones trabajos de carácter exploratorio y descriptivo.

En el ámbito de los estudios académicos, el movimiento estudiantil ha recibido una atención limitada, lo que hace mucho más valiosas las investigaciones producidas. En este sentido destaca el trabajo de Juan S. Califa (CALIFA, 2006), quien describe sintéticamente los principales estudios referidos a la temática.

Por un lado, están aquellos estudios en los que la problemática estudiantil aparece de forma secundaria o lateral, pues son textos en donde el foco se ubica en la universidad como institución (ASQUINI, 2005; PEREZ LINDO, 1985; SUASNABAR, 2004; MANGONE Y WARLEY, 1984; SIGAL, 1991; TERAN, 1993). En algunos casos de estudios vinculados a la historia de algunas universidades, los estudiantes se encuentran referenciados como parte de la dinámica universitaria, pero no llegan a constituir el

objeto central de análisis y reflexión histórica. (BUCHBINDER, 1997, 2005; CROCHETTI, 2008).

Han sido los estudios preocupados por la Reforma de 1918 los primeros en darle centralidad a los estudiantes como figura del análisis histórico. De esos énfasis derivaron estudios vinculados a la ideología, prácticas culturales e impacto de la Reforma, tanto a nivel regional y nacional como latinoamericano (BIAGINI, 1999; LEVENBERG y MEROLLA, 1988; PORTANTIERO, 1978; GERMANI y SAUTU, 1965).

Más acá en el tiempo, la última década ha sido testigo de un incipiente interés por el movimiento estudiantil como objeto central de estudio. El hilo conductor más común de los trabajos es el proceso de radicalización política experimentado por los estudiantes (BARLETTA, 2001, 2002; DIAZ, EPSTEIN, HEIDENREICH y POLITZER PEMOFF, 2006; FERNANDEZ y ACUÑA, 2006; STURNIOLO, 2006; MILLAN, 2006a, 2006b) y su relación con las demás fuerzas sociales contestatarias. No obstante, se han desarrollado algunos trabajos dispersos que abarcan el periodo abierto con la normalización democrática (ASQUINI, 2008; DESALVO, 2006; REDONDO, 2008). Dentro de esta tónica se encuentran los alcances del presente trabajo.

Una mención especial merece la obra de compilación *El movimiento estudiantil argentino. Historias con el presente* (BONAVENA, CALIFA y MILLAN, 2007).

A nivel regional, hay escasos trabajos académicos vinculados a nuestro objeto de investigación; resultan inestimables los aportes brindados por los estudios de Norberto Asquini y Nilda Redondo en el marco de acción de la UNLPam.

----- 000 -----

La Junta Militar intervino fuertemente el sistema universitario a través de la derogación y sanción de leyes, el nombramiento de interventores y una férrea política de control político e ideológico², y apuntó a un modelo de universidad elitista que hacía trizas los pilares centrales construidos desde la reforma de 1918. En ese escenario, la sanción de

² Según Pablo Buchbinder (2010) “el proyecto de transformación universitaria contemplaba diferentes aspectos. Suponía, en primer término, un control estricto desde el punto de vista político e ideológico pero también incluía un plan para reducir en términos generales las dimensiones del sistema, redistribuir la matrícula y canalizar hacia ámbitos extrauniversitarios las actividades de investigación científica.”

la nueva Ley Universitaria 22.207³ a inicios de 1980 redefinió la matriz conceptual del sistema. La reducción del presupuesto nacional en educación se hizo carne a la vez que puso en marcha el arancelamiento de los estudios superiores.

Frente a esta última situación —ya avanzada la dictadura— el eco resonó en algunos ámbitos de la comunidad universitaria. La FUA (Federación Universitaria Argentina) cobró protagonismo al situarse a la cabeza de una serie de reclamos —tenues, dado el contexto- vinculados al arancelamiento de los estudios que la nueva ley universitaria imponía. Así se abrió un periodo donde el movimiento estudiantil —y la sociedad misma- empezó a derretir el hielo que la dictadura había cubierto en sus intentos por redefinir la fisonomía del cuerpo social. Este proceso, retroalimentado, coincidió con el estallido de las contradicciones internas y la insostenible situación del gobierno militar implantado, cuyo proceso se vería irremediabilmente estallado a partir de la aventura malvinense.

En el caso de la UNLPam, la intervención dispuesta desde la primavera de 1975 había “depurado” y disciplinado al activismo universitario —docentes, estudiantes, administrativos, etc.- mediante cesantías, detenciones, expulsiones y amedrentamientos varios. Los años posteriores al golpe habían ido fraguándose, en sintonía con el acallamiento de cualquier voz disidente, en una letanía que cubría la vida universitaria (ASQUINI, 2008). El fuerte giro conservador tomado fueron muestras del programa de universidad elitista ideado por las autoridades militares⁴. A partir de marzo de 1976, el rector interventor en la UNLPam continuó y profundizó el sesgo autoritario, y en donde la capacidad y margen de maniobra del movimiento estudiantil fue llevado a su mínima expresión. Bajo estos márgenes fue fraguándose la universidad terrorista, como la define Pablo Buchbinder (BUCHBINDER, 2010: 207)

En este escenario fueron consumándose los primeros años de ofensiva del gobierno militar en la UNLPam. Al iniciarse los '80, la aprobación de la nueva ley y los

³ Ley Orgánica de las Universidades Nacionales n° 22.207. Mediante este instrumento, la Junta Militar completó la reorganización del sistema universitario, y fue un complemento de la parcialmente derogada Ley n° 20.654 y la promulgada Ley n° 21.276.

⁴ “La dictadura militar afectó la experiencia cotidiana del ámbito académico a través del miedo y la imposición del discurso único (...) como ejemplo del estudiante que se quería moldear (...), las autoridades nacionales seleccionaron cada año a los “jóvenes modelos” de las casas de estudios y la UNLPam no estuvo ajena a la utilización del alumnado a los fines político del denominado *Proceso*.” (ASQUINI, 2008: 309)

movimientos públicos a nivel nacional que encabezó la FUA entibieron el gélido ambiente de la UNLPam. Con estos nuevos aires, los estudiantes universitarios empezaron a ganar confianza y así (re)aparecieron las reuniones y juntadas. Algunas volenteadas –amedrentadas con detenciones⁵- hicieron de gatillo para que esas acciones dispersas resonaran en la multipartidaria provincial⁶, reclamando la liberación de los estudiantes.

La Revista Universitaria

El año 1982 se convirtió en una bisagra para las aspiraciones del gobierno militar. La situación de crisis y la inflación permanente era un escollo cada vez mayor para vastos sectores de clase media que habían apoyado -de forma abierta o con su silencio- el programa y proyecto militar de disciplinamiento social. En busca de una relegitimación, el Proceso se embarcó en la guerra de Malvinas, encendiendo la antorcha nacionalista en la población. La lamentable actuación malvinense y los efectos no esperados que la aventura acarreó, motorizó a un amplio espectro de la ciudadanía. Fue el inicio de una (re)politización creciente, ya no en clave setentista sino con el Estado de Derecho y el funcionamiento regular de las instituciones como horizonte.

A mediados del '82 hace su aparición el primer número de la RU, fruto del entusiasmo de un grupo de estudiantes, pero también de la necesidad –interna- de poner en superficie una subterranidad discursiva-política que circulaba por los poros y circuitos de los núcleos sociales inquietos y sensibles al tiempo ordenado de la dictadura.

La experiencia de la RU se materializó en veinte números. Se inició a mediados de 1982, con una regularidad de cuatro números anuales (dos por cuatrimestres), y editaron su último número —en un final no anunciado— en junio de 1987.

Su presencia regular fue una plataforma de convocatoria a la discusión, difusión y participación pública de una población académica poco proclive a la interacción política. Fue parte de un movimiento cultural y social más amplio que, a modo de

⁵ Entre distintas acciones intimidatorias, fueron detenidos tres estudiantes vinculados a la agrupación estudiantil Franja Morada, lo cual motivó el reclamo de las autoridades partidarias de la U.C.R.

⁶ La Multipartidaria Provincial fue un reflejo de la Multipartidaria Nacional organizada desde julio de 1981. Un agrupamiento que incluyó a la mayoría de las expresiones partidarias con la finalidad de ofrecer un bloque político unificado tendiente a recuperar la vigencia de las instituciones democráticas -el Estado de Derecho- y promover alternativas de salida a la crisis en que se encontraba el país. Puede verse el documento central en: <http://archivohistorico.educ.ar/content/solicitada-de-la-multipartidaria-nacional> (20-5-2013)

estructuras moleculares, se gestó y expandió por toda la geografía argentina a principios de los '80, unificado por el reclamo de apertura de las instituciones democráticas, sean centros de estudiantes, universidades, gremios o el mismo senado de la nación.

Desde un primer momento la revista contó con un grupo estable de unas 10 personas aproximadamente. El grupo se definió a distancia de cualquier agrupación partidaria como más tarde lo hizo de todo órgano gremial. Algunos integrantes desarrollaron militancia dentro de la JUI (Juventud Universitaria Intransigente), situación que, al principio, no significó necesariamente una homologación de sus prácticas y análisis con los del partido. No obstante, en el último año el grupo más estable se homogeneizó en torno a esa militancia, y las fronteras discursivas se asemejaron bastante a la base discursiva-programática del P.I.

Al interior de la RU se estrecharon vínculos con diversas tendencias y posicionamientos políticos, tanto individuales como colectivos, que les permitió una ductilidad en el manejo de las notas y colaboraciones que se reflejó en el amplio espectro de lectores y simpatizantes. No obstante, un tronco común a la mayoría de los integrantes de la revista fue la adopción de una mirada política anclada en el nacionalismo popular y a favor de las luchas por la liberación nacional, lo cual los posicionaban –necesariamente– en las trincheras del antiimperialismo y en la defensa de un programa nacional donde la UNLPam era una pata fundamental para la articulación de un proyecto a escala regional⁷.

La aparición de cada número de la revista no era un simple ejercicio de rutina. El trabajo era enteramente artesanal. Estaba conectado a una lógica de abrir campos y puentes hacia la cultura, las voces discordantes y, ya en pos-dictadura, enraizarse en el entusiasmo, la esperanza y el optimismo que la apertura democrática había generado en la opinión pública y el activismo político. El proceso de producción era colectivo y manual, donde todos participaban de forma integral en la planificación, armado y distribución, si bien algunas funciones estratégicas estaban delimitadas dentro del staff (áreas como edición, redacción, distribución y finanzas se mantuvieron con referentes visibles y enunciados).⁸

⁷ RU N°4: Necesidad de una Universidad regionalizada. RU N°8: Las ideas y el desafío de la región para los universitarios. RU N°10: Por el protagonismo que la hora exige. RU N°15: Un rector al servicio de la región y el país.

⁸ Entrevista a *José Perrota*, en: REDONDO, Nilda (2008: 352-355)

Algo relevante es que desde su inicio “tramitaron” la propiedad intelectual, que de alguna forma señalaba –o pretendía- un horizonte de mediano plazo, dadas las dificultades técnicas y el “contexto” de producción.⁹ Asimismo, la financiación se sustentaba íntegramente con aportes de fondos propios y pequeñas publicidades. Solo a partir de algunos números editados consiguen el acceso al uso de la imprenta universitaria.¹⁰

Es decir, la experiencia se convirtió en un espacio de autogestión voluntaria y militante que instituía un sentido y una práctica que se pretendía colectiva, superadora de la inercia individual que los tiempos militares habían impuesto. La revista se tornó, de esta forma, en una emergencia discursiva que apuntó a fisurar una tónica monocorde en la habitualidad universitaria.

Las presentaciones de cada número siempre se hicieron en el edificio central de la UNLPam, acompañados de actividades culturales (música, muestras, etc.) en donde la congregación y respuesta del público colmaba las instalaciones –y expectativas- del evento.

La cuestión democrática

Influenciados por una concepción política ideológica cuyas coordenadas se ubicaban en el nacionalismo popular, el grupo de producción de la revista proyectaba los pasados y los futuros a partir del prisma de la lucha por la liberación nacional. Y ese prisma estaba construido en una mirada analítica que sostenía el carácter dependiente de la nación argentina: el poder dominante estaba en manos de la oligarquía y sus socios del capital extranjero imperialista. La universidad debía romper su carácter elitista e inscribirse en el campo de las luchas populares. Luchas que debían anclarse en las posibilidades de proyectos políticos de base regional, nacional y latinoamericana. Por ende, el antiimperialismo era inherente a la liberación nacional.

⁹ Aún en tiempos de dictadura y en vigencia de la ley 21.276. Esta ley, sancionada el 29-3-1976, había servido de paraguas para el disciplinamiento, incluidos despidos y amenazas, de muchos integrantes de la comunidad universitaria pampeana. A su vez, deben considerarse los “condicionamientos” que ejercían las autoridades: en 1981, con la creación del IV Cuerpo del Ejército con asiento en la ciudad de Santa Rosa, la Universidad pampeana se vio invadida por oficiales que “estudiaban” en sus aulas a los que se sumó la convivencia y respaldo de actores civiles que literalmente espionaron a los alumnos y señalaron a los “peligrosos”.

¹⁰ Entrevista a *José Perrota*, en: REDONDO, Nilda (2008: 352-355)

Variadas notas acerca de la cultura y la educación¹¹ se sustentaban en una interpelación social en torno al desenvolvimiento de una práctica de corte “popular”, es decir, donde sus horizontes sean las mayorías trabajadoras, apoyados por profesionales, pequeños empresarios y campesinos/chacareros.

Bajo la óptica de la RU, la Universidad debía ser productora de conocimientos que apuntalaran un proyecto de desarrollo regional, esto significaba que la investigación, sin dejar sus horizontes universalistas, debía entroncarse en una mirada que abarcara la región y la provincia a fin de entender y conectarse con su pueblo.

Respecto de la posición antiimperialista, significaba enarbolarse con el resto de las luchas que atravesaban a una Latinoamérica que era entendida como una unidad dentro de su diversidad¹². Las experiencias dictatoriales de Chile, Paraguay y El Salvador eran puestas en conocimiento y discusión, recalcando una matriz discursiva que focalizaba en el repudio, la resistencia y la unión de los pueblos latinoamericanos frente a los gobiernos militares y la complicidad norteamericana. En un contexto más amplio, se rescataban experiencias de los países del llamado “Tercer Mundo”. Una visión que fue acentuándose sobre los últimos números de la revista, desde mediados del '85.

----- 000 -----

La RU estuvo ligada indefectiblemente al movimiento de activación política pos Malvinas, cuyos horizontes se centraron en la necesidad de recuperar el estado de derecho y la democracia como formas organizativas de lo social. Nació bajo ese influjo. El estímulo a la movilización y participación en la lucha por la recuperación de los espacios estudiantiles -centros de estudiantes, consejos departamentales, gobierno universitario, comedor, entre otros-, fue una constante reflejada de manera amplia. La cuestión fundamental era participar, movilizar, organizar. Eran las formas de perforar aquello que denominaron “la universidad del silencio”.

¹¹ RU N° 3: Identidad cultural II, ¿Qué sucede con la educación en nuestro país? N° 4: La educación como instrumentos de dependencia. N° 5: Aportes de la Psicología a la función docente; Penetración del capital internacional (1952-1970). N° 4 y 5: América: de cara a la liberación. N° 6: La cultura como identidad nacional. N° 7 y 8: La cultura como Identidad Nacional. N° 8 y 9: Hacia el gran movimiento de Liberación Latinoamericana; El imperialismo en el sistema alimentario argentino; Las variantes del desarrollo; Experiencia como docente en Santa Isabel; Relato de una docente. N° 10: El Imperialismo y la literatura. N° 12: FORJA: una experiencia de lucha. N° 13: ¿Somos todos iguales? Los países en el Sistema Internacional. N° 14: La bomba deuda (acerca de la deuda externa latinoamericana). N° 18: La deuda es ilegítima y un instrumento de dominación.

¹² Diversidad desde la multiplicidad de pueblos y culturas que la habitan pero también como creación cultural, lingüística inducida por la penetración imperialista.

En la editorial de la RU N°3, la revista se pretende como “... *la voz del estudiantado en un marco de democracia interna y externa. Sus impulsores, alumnos de la UNLPam todos ellos, se han convertido, a falta de centros de estudiantes que no deben tardar más en aparecer, en representantes genuinos de las inquietudes, intereses y anhelos de la población estudiantil.*”

Allí mismo se explicita una declaración de principios, en donde se entiende al estudiantado con el justo derecho a agremiarse, a participar de las decisiones en el gobierno universitario y en los asuntos académicos. Aún eran tiempos de facto pero ya el bullicio de las voces estudiantiles flotaba en los pasillos. José Perrota, del grupo editor, decía que

un grupo de compañeros nos juntamos espontáneamente y vimos en la revista la posibilidad de generar un instrumento que sirviera para impulsar la participación y la organización estudiantil, en los últimos años de la dictadura (...)En ese momento la intención era que la revista sirviera de motor para que los estudiantes y en general la población universitaria se autoconvocara; no sabíamos muy bien el para qué, muchas cosas fueron saliendo sobre la marcha y así surgieron ideas muy apropiadas para la circunstancia¹³

La conformación de los centros de estudiantes se (re)presentaba así como un desafío. Allí se albergaban buenas esperanzas en las posibilidades de ejercicio democrático, a la vez de construcción de espacios que permitieran cuotas de autonomía política. Varias notas, hasta avanzado el proceso de normalización, fueron objetos de escritura¹⁴. A modo de ejemplo, en “*Apuntes para llegar a un centro*” la posición política es firme:

la propuesta de esta organización -que debe ser abierta y democrática- tiene que apoyarse en la unidad de todos los estudiantes (...) Hablar de una organización estudiantil es hablar de un centro. Pero nosotros, que hemos vivido en una especie de mausoleo durante siete años, aquí, en la Universidad se nos hace difícil imaginar cómo debemos organizarnos, por donde tenemos que empezar y cuál es la finalidad de un Centro Universitario¹⁵.

Si bien su núcleo de acción estaba en los espacios vinculados a la Facultad de Ciencias Humanas, había importantes nexos con otras áreas, como los estudiantes de las

¹³ Entrevista a José Perrota, en: REDONDO, Nilda (2008: 352-355)

¹⁴ Algunas de las notas más significativas: RU N° 3: apuntes para llegar a un centro. N° 4: centros marchando. N° 6: ¿Qué es un centro?; Martes 13 del proceso; movilización estudiantil, opinan dirigentes universitarios. N° 7: Movilización en Veterinarias. N° 8: Elecciones en Cs. Humanas; El C.E.F.A., a un año de su fundación.

¹⁵ RU N° 3: apuntes para llegar a un centro.

facultades de Agronomía, Cs. Económicas y Exactas y Naturales, por lo cual el espacio de la revista albergaba las distintas –pero análogas en algún punto- realidades estudiantiles.

En el horizonte de la RU, el movimiento estudiantil debía (re)generarse a través de sus organizaciones gremiales y espacios autónomos de construcción política, apuntando a un eje central de la transición en los años ´80: el fortalecimiento de las instituciones y el sistema democrático. Bajo esta premisa, la RU abogó por un rol político más activo del estudiantado:

Hay un plan de normalización universitaria dentro de un marco institucionalizado por un gobierno elegido por el propio pueblo, es decir, democrático. Más allá de que este plan se halla instrumentado bien o mal, lo que nos debe interesar es justamente el marco en el que se está dando: un sistema democrático. Creemos que aquí está la base de la que hay que partir para analizar el rol del estudiantado: defender la democracia.¹⁶

Ya en democracia, y con las comisiones directivas de los centros de estudiantes en plena regularización, la Federación Universitaria Pampeana (F.U.P.) apareció en el horizonte estudiantil. Desde la RU se prestó especial atención al derrotero de esta instancia, así como al apuntalamiento de los reclamos, posturas y definiciones que de ese espacio emanaban¹⁷. También la RU apoyó y difundió el surgimiento de asociaciones gremiales como AGDSTU (Asociación gremial de docentes secundarios, terciarios y universitarios), Prensa o experiencias de cooperativas de trabajo de la ciudad, que fueron ejemplos de construcciones alternativas y viables en la escala regional.

Entre los efectos sociales de la implantación de la dictadura militar se encuentra el disciplinamiento y modelado de un sujeto pasivo y sumiso. El amedrentamiento represivo impuso una instancia de silencio que el resurgimiento de la política juvenil desde fines de la dictadura no siempre logró sortear. Esa instancia, ese corte en la transmisión experiencial en las tradiciones del movimiento estudiantil quedó en evidencia en la orfandad política de los estudiantes activistas del período. Con lazos

¹⁶ RU N° 7: El estudiante y un rol más político (abril de 1984)

¹⁷ RU N° 6: Hacia la FUP. N°8: Se conformó la F.U.P. N° 11: La FUP dio su mano a la justicia. N° 12: FUP, la universidad no puede ser una isla. N° 16: H. Romano es el nuevo presidente de la FUP. N° 17: FUP: Luchar por mas presupuesto. N° 20: Como vimos el Congreso de FUA. La FUP y la Semana Santa; ¿Quién dijo que todo está perdido? Yo vengo a ofrecer mi corazón (nota de la FUP acerca de los 10 de rondas de las Madres de Plaza de Mayo.

generacionales rotos y/o debilitados, las nuevas camadas de estudiantes tenían todo por (re)hacer.

La reconfiguración de la vida política en los '80 se cimentó en una concepción de la democracia ligada a la figura del consenso, y apuntalado en la recuperación del estado de derecho y la defensa de sus instituciones. La “democracia” así entendida se constituyó en un significante que actuó en oposición a otro, a su vez cargado de sentidos: la “dictadura” y su carácter represivo, inmoral e ilegal¹⁸. El binomio democracia/dictadura se volvió una instancia instituyente del discurso político.

Sin embargo, entender la producción de los discursos emergentes requiere extender la mirada sobre las relaciones que habitaron los procesos políticos y culturales de esos años. La transición democrática estuvo signada por los alcances, formas y objetivos del terror estatal y la sistemática violación a los derechos humanos. Esa mediación no solo significó la interrupción de miles de “futuros posibles” sino que afectó drásticamente las cadenas de traspaso de información, conocimientos y saberes sobre las que se inscribe el pasaje generacional (OBERTI y PITTALUGA, 2006). Tal intervención constituyó una fractura determinante que delimitó de forma precisa las “posibilidades de los decible”. En esta instancia, el uso de la palabra política se vio restringido a una *significación* precisa y acotada de lo democrático. Por eso el significante “democracia” permitió cobijar en su interior múltiples sentidos -al mismo que condicionaban diferentes horizontes de expectativas- pero siempre dentro de los márgenes que colocaba al estado de derecho y su institucionalidad como condición sine qua non.

En la proyección de la RU, la “democracia” debía ser interna y externa, o sea, en el interior de la universidad a través del derecho a agremiarse y organizarse mediante sus legítimos espacios de intervención política; y en lo externo a partir de la participación popular en el espacio público y en la movilización social reivindicativa de derechos.

Cuando salió la revista N° 4 en junio de 1983, el movimiento estudiantil nacional estaba en un creciente auge de movilización. Desde las facultades de todo el país se llamaba a la participación, ello implicaba no solo sumarse al resurgimiento político en curso sino también perforar la indiferencia de importantes porciones de estudiantes que eran apáticos de los nuevos vientos. Desde la RU se exponía la necesidad de participar, movilizarse y organizarse: “*PARTICIPAR en pleno uso de nuestro espacio político*

¹⁸ Para indagar en la construcción de estos sentidos puede verse: SCAVINO (2012)

como *estudiantes-ciudadano* y *PARTICIPAR en la labor cotidiana denunciando las chiquitas y profundas necesidades de la gente; ORGANIZARSE para conseguir la autentica democracia que hasta hoy no conocimos.*” Ya que en la medida que se participe “bien desde abajo”, la capacidad de recuperar al país del caos es mucho mayor y “(...) podemos alcanzar una vida digna y de bienestar solo con el compromiso de luchar por ella”¹⁹.

Meses más tarde, ya con el estado de derecho en vigencia, la RU se preguntaba qué significaba consolidar la democracia:

en cuanto a los estudiantes se refiere, entendemos que va mas allá de una actitud condescendiente con la administración vigente, por el contrario, debe asentarse en una actitud de apoyo crítico que vaya profundizando las necesidades reales de nuestra universidad, que contribuya a su vez a ir alcanzando el marco de una democracia real, donde cada uno de nosotros tengamos lo que nos corresponde a la hora de las decisiones y apunte firmemente un frente de lucha contra las estructuras tradicionalmente dependientes de nuestra sociedad.²⁰

Es decir, el horizonte era conseguir una “democracia real” que pudiese “romper” las viejas estructuras, es decir, los tentáculos de la oligarquía y el imperialismo. El movimiento estudiantil debía ser parte de un frente de *Unidad Nacional* que diera salida a la crisis del país y que abriese el camino definitivo a la liberación nacional. Pero esa unidad debía ser “*posible y concreta*” para la

defensa y profundización del sistema democrático (...) Unidad concreta y posible que por un lado se defina a favor de las libertades individuales, la vigencia plena de los derechos humanos y repudie los mecanismos autoritarios y represivos. Y por otro profundice los canales democráticos formales dentro de una concepción participativa y autogestionaria.²¹

La “democracia” así entendida actuaba por oposición a la dictadura, pero reconocía la debilidad de la transición, es decir, de una significación exclusivamente institucionalista de la democracia, reducida a ciertos procedimientos (básicamente, los de la representación parlamentaria), por lo que abogaba por una profundización de los canales formales. Esa *profundización* sólo puede ser entendida como una petición de significación excedente para la democracia de la representación, y tal excedente se sostenía en las expectativas ancladas en la capacidad de participación, organización y

¹⁹ RU N°4: Al cierre.

²⁰ RU N° 7: El estudiante y un rol más político (abril de 1984).

²¹ RU N°9: La Universidad necesaria.

movilización de los estudiantes y la sociedad en general. La práctica autogestiva de la revista chocaba con el muro limitante de una democracia meramente representativa, y si aparentemente no ponía en entredicho el discurso hegemónico de la preeminencia de las formas institucionales, al bregar por su profundización confrontaba la significación del “estado de derecho” con una “política de derechos”.

El presente de 1918

Con la emergencia del movimiento estudiantil en los ´80, eso que denominamos “espacio de experiencia²²” se encontraba dramáticamente desarticulado por la práctica del terrorismo de Estado, de modo que su reconstrucción -modulada, a su vez, por un horizonte de expectativas que afincado en la institucionalidad representativa reformulaba los anhelos emancipatorios de las décadas previas- requirió de esfuerzos de apelación a otros estratos de tiempo (pues estaban ausentes aquellos del pasado más cercano). La falta de nexos generacionales con el pasado pre-dictatorial²³ y la reivindicación de derechos estudiantiles encontró en la reforma universitaria de 1918 un pasado histórico que daba sustancia a los reclamos y legitimaba los discursos del presente.

En esa línea, la apelación al manifiesto de la reforma²⁴ se convirtió en una referencia histórica de gran peso. El tránsito hacia las formas democráticas modeló un “relato posible” que necesitaba “filtrar” la experiencia de la violencia radical de los ´70. Ese tránsito pudo ser habitado por un horizonte de expectativas anclado en las luchas por la liberación nacional -por ende antiimperialista- sin entrar *formalmente* en contradicción con la institucionalidad del estado de derecho. Al contrario, el camino era la profundización que esa institucionalidad discursivamente permitía.

En numerosas notas editadas en la RU hasta el inicio del proceso normalizador, se presentaban los argumentos del pasado reformista para sustentar posiciones que

²² Para ver las nociones de *espacio de experiencias* y *horizonte de expectativas* véase: KOSELLEK (1993)

²³ En los inicios de los ´70 existió una importante participación estudiantil en la lucha por la nacionalización de la Universidad. Asimismo, el estudiantado local no escapó a la movilización y subjetivación de las prácticas políticas que circulan en el país, registrándose variadas agrupaciones estudiantiles que, en general, coinciden con las tendencias a nivel nacional (JUP, MOR, FM, FAUDI, TUPAC, entre otras)

²⁴ Manifiesto dirigido a los hombres libres de Sud América, en nombre de la Juventud Argentina de Córdoba, Argentina, 1918.

avalaran los reclamos del presente pero, a la vez, ese pasado operaba como un cristal desde donde se miraba el mismo presente.²⁵ El resultado era la construcción de una imagen de una lucha irredenta, donde los destinos de la universidad estaban irremediabilmente ligados a los del país, y viceversa. La universidad –y especialmente los estudiantes- se convertían en una trinchera desde donde construir el futuro. Un futuro liberado de la dependencia y el imperialismo.

Esa práctica implicaba la reflexión y crítica sobre dos momentos históricos: el pasado, aquel inicio de siglo XX cargado de significaciones decadentistas- y el presente, atravesado por la necesidad de avanzar en la liberación nacional. Ambos contextos –el de 1918 y el actual, legado de la dictadura- eran homologados como momentos de una universidad oscurantistas y antidemocrática, negadora de la ciencia y el conocimiento (como herramienta social). Las luchas emprendidas por los reformistas del '18 *significaban* las luchas actuales de los estudiantes pampeanos y permitían construir un horizonte de expectativas que legitimaba sus reivindicaciones políticas.

En ese contexto, la apelación al derecho y participación de los estudiantes en los asuntos universitarios se combina con una crítica política-ideológica: a diferencia del Manifiesto de 1918, donde la “...*las universidades han llegado a ser así un fiel reflejo de las sociedades decadentes...*”, en la actualidad, se sostiene “... *(no) es toda la sociedad la decadente sino la clase que controla el poder y establece el ordenamiento de esa sociedad.*” Es decir que el análisis histórico en la caracterización de la Universidad Argentina y la legitimidad del movimiento estudiantil se cruza con el análisis social donde acciona esa institución. El antiimperialismo y el juvenilismo del '18 es resignificado en clave de liberación nacional.

El pasado reciente en clave de derechos

Otra temática que atravesó el periodo de la RU fue el abordaje del pasado reciente más cercano a partir del eje en los DD.HH. Un aspecto que en los inicios de los '80 se tradujo de forma traumática para amplios sectores de la sociedad, y en donde la palabra

²⁵ RU N° 3: La reforma universitaria de 1918. N° 4: La reforma universitaria de 1918. N° 5: Reforma Universitaria 1918-1930. N° 6: La reforma universitaria de 1918. N° 8: ¿Qué es eso de la autonomía universitaria?

estuvo limitada por múltiples condicionamientos vinculados a las posibilidades y expectativas para tramitar ese pasado.

La RU intervino de manera activa en las discusiones sobre los DD.HH. Hasta fines de 1983 el abordaje sobre el pasado reciente más inmediato fue de forma “lateral”, es decir, la palabra *de otros* puesta en nombre propio: la primera nota que se publica en la revista refiere a las consecuencias indirectas de la represión física y política que empujaron a miles de activistas a un exilio forzoso: *Los niños del exilio*²⁶ es una nota que aborda la desestructuración psicológica que afecta a los hijos que fueron testigos y víctimas de la clandestinidad, la represión y el exilio. Se sostiene en la nota que “*cuando se somete a una persona a la tortura y al exilio, no se trata solo de un atentado a su propia integridad, sino también a la de su familia y especialmente a la de sus hijos, actores precoces de una situación que los trasciende.*” En el siguiente número aparecen dos notas: *La represión en la Literatura* y *Crónica de la tortura*²⁷. En cuanto a la primera, se recurre al análisis literario para visibilizar los mecanismos que el terror desplegó en los regímenes represivos de América Latina, en distintas épocas. El análisis en las novelas de *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias y *Amalia* de José Mármol, les permite enunciar ciertos aspectos del proceso represivo

en la instalación y control de redes de espionaje, la delación y la traición, incentivación del individualismo y falta de comunicación entre los ciudadanos, deshumanización del enemigo, sacralización del partido gobernante, despersonalización de los adictos al régimen, control de los medios de comunicación, control de los representantes de la iglesia, prosperidad de la “policía secreta” y corrupción de los cuerpos policíacos y total eliminación de la oposición a través de destierros, emigraciones, desapariciones, detenciones, etc.²⁸

La segunda nota, *Crónica de la tortura*, es un artículo que hace referencia a las torturas sufridas por el militante peronista Eduardo Rulli, luego de ser emboscado, baleado y golpeado por la Policía Federal durante el Gobierno de Onganía. Allí se describe las formas adoptadas en esa tortura y especialmente el uso de la picana como metodología.

El sexto número de la revista (noviembre de 1983) da cuenta de un hecho importante para el activismo social pampeano: la visita de Adolfo Pérez Esquivel para los actos

²⁶ RU N°4, junio de 1983.

²⁷ RU N° 5 (septiembre de 1983) y continuadas en el N° 6 (noviembre de 1983)

²⁸ Las notas son firmadas por Nilda Redondo, integrante de la RU.

fundacionales del Movimiento Popular Pampeano por los Derechos Humanos. En la RU se publica una extensa entrevista realizada al premio Nobel de la paz. En ese número es publicado un artículo denominado *RU. Informe de situación*. Y efectivamente aquí la palabra es tomada como propia, denunciando la extensión del dispositivo represivo al interior de la Universidad operado por la dictadura militar en un proceso más amplio de destrucción nacional. Allí la RU dice:

esta universidad fue también otro más de los ámbitos de nuestra realidad donde se proscribió, se persiguió, se encarceló, se prescindió, se discriminó a los ciudadanos argentinos por el solo hecho de disentir con proyecto antipopular y reaccionario de gobierno. Esta situación la vivimos bien de cerca en la provincia de La Pampa, recordemos sino a los muchos profesionales cesantes, los profesores encarcelados y torturados, los estudiantes encarcelados, los estudiantes con sus carreras trunca porque no se les permitió seguir, los recientes egresados de la UNLPam que no pueden ejercer sus especialidades, víctimas de listas negras y prescripciones por razones políticas, recordemos también como ayudaron al salvajismo represivo la delación, el miedo, la falta de solidaridad, la desconfianza, el deseo de seguridad individual, en medio del caos político y social.

De aquí en adelante, la mayoría de los números de la RU presentan artículos referido al tema²⁹. La lucha para lograr el juicio y castigo a los responsables del terror estatal, la consigna de “No Olvido” y el recuerdo de las víctimas pampeanas son temáticas abordadas de forma directa.

Durante los primeros años de la transición democrática, el movimiento de derechos humanos se orientó a la elaboración de un discurso político tendiente a “registrar” las dimensiones de la represión y a “mostrar” la monstruosidad de una práctica estatal que nunca más debía repetirse. Por tal motivo, la práctica política de los desaparecidos quedaba ocluida, y éstos aparecían básicamente como víctimas avasalladas por el terror estatal y sus responsables políticos. A esa producción del lenguaje le subyacía el imperativo de la condena a los responsables del terrorismo de estado, no solo en el imaginario social sino a través de la “construcción” pública de la prueba judicial (PITTALUGA, 2007).

²⁹ RU N° 7: Acerca del enfoque Psicoterapéutico de un Horror; La UNLPam y los DD.HH.; N° 10: *Al hablar de la violencia no se puede ser simple, se debe ser claro* (nota de Adolfo Pérez Esquivel); N° 11: Vamos a quemar a las brujas (acerca de la demonización de las luchas de los DD.HH.); N° 12: Educación y Derechos Humanos: sobre los que nos paso; N° 13: Educación y DD.HH.: de su vigencia, su enseñanza y su práctica; N° 14: Juicio a las EX-JUNTAS: la “obediencia debida” y los “excesos”; N° 16: ¡NO a la amnistía!; N° 19: PUNTO FINAL: Una ley inmoral que debe ser derogada; N° 20: Hay OBEDIENCIAS que matan.

El desplazamiento de la palabra revolucionaria setentista por los discursos del estado de derecho y la estrategia del movimiento de derechos humanos constituyeron un campo de determinaciones que, a la fractura de la transmisión generacional, le sumó la casi imposible referencia en el pasado militante de los sesenta y setenta. Es por ello que una práctica democrática de base como fuera la de RU -que desbordaba las limitaciones de la representación- encontrara en aquel desafío cordobés de principios de siglo el pasado que brindara una argumentación -y una superficie-para el discurso de la profundización democrática y la liberación nacional. Pero ese mismo discurso, siendo una fuerza tensionante sobre los límites de la significación democrática, no terminó de vertebrarse como otra concepción de lo democrático, en una conceptualización que expresara más cabalmente la práctica de los hacedores de la revista. Y esa falta, común a gran parte del movimiento juvenil de los ochenta, se manifestó catastróficamente cuando las expectativas del '83 se clausuraron “de golpe” en la semana santa del '87.

Fuentes:

- Colección REVISTA UNIVERSITARIA. Números 3 a 20 (1982-1987). La Pampa. Archivo particular.

Bibliografía

- ASQUINI, Norberto (2005): *Crónicas del fuego. Luchas populares, peronismo y militancia revolucionaria en La Pampa de los '70*. Santa Rosa. Amerindia.
- ----- (2008): "Voces rebeldes: el movimiento estudiantil entre 1959 y 1984". En CROCHETTI, Silvia (edit.) "La Universidad de La Pampa. 50 años de historia." Santa Rosa. La Pampa. EdUNLPam.
- BARLETTA, Ana María (2001): *Peronización de los universitarios (1966-1973)*. En *Pensamiento Universitario*. N° 9. La Plata.
- ----- (2002): *Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973)*. En *Prismas. Revistas de historia intelectual*, n° 6, Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.
- BIAGINI, Hugo (Comp., 1999): *La universidad de la plata y el movimiento estudiantil. Desde sus orígenes hasta 1930*. La Plata. Editorial de la UNLP.
- BONAVERA, Pablo, CALIFA, Juan Sebastián y MILLAN, Mariano (Comps., 2007): *El movimiento estudiantil argentino. Historias con el presente*. Buenos Aires. Ediciones Cooperativas.
- BUCHBINDER, Pablo (2005): *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires. Sudamericana.
- ----- (1997): *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires. Eudeba.
- CALIFA, Juan Sebastián (2006): *El movimiento estudiantil en la UBA entre 1955 y 1976. Un estado de la cuestión y algunos elementos para su estudio*. Primeras Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil. UBA. Buenos Aires.
- CROCHETTI, Silvia (Ed., 2008): *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa. EduUNLPam.
- DESALVO, Agustina (2006): *Pauperización y proletarización de los estudiantes universitarios (1985 – 2000)*. Primeras Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil. UBA-CEICS RyR. Buenos Aires.
- DIAZ, Javier Tomás; EPSTEIN, Tomás; HEIDENREICH, Lady; POLITZER PEMOFF, Nicolás (2006): *El Trotskismo en el Movimiento Estudiantil (Años 1969-1983)*. Primeras Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil. UBA. Buenos Aires.

- FERNANDEZ, Mónica y ACUÑA, Patricia (2006): *Mar del Plata y las luchas estudiantiles en la década de los '70*. Primeras Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil. UBA-CEICS RyR. Buenos Aires.
- FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia (comps.) (2007): *Historia reciente. perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires. Paidós.
- GERMANI, Gino y SAUTU, Ruth (1965): *Regularidad y origen social de los estudiantes universitarios*. Instituto de Sociología. UBA. Buenos Aires.
- KOSELLECK, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica del cambio histórico*. Barcelona. Paidós.
- LEVENBERG, Rubén y MEROLLA, Daniel (1988): *Un solo grito. Crónica del movimiento estudiantil universitario de 1918 a 1988*. Buenos Aires. FUBA. .
- MANGONE, Carlos y WARLEY, Jorge (1984): *Universidad y peronismo (1946-1955)*. Buenos Aires. CEAL.
- MILLAN, Mariano (2006a): *El movimiento estudiantil argentino en la actualidad. Notas para una investigación*. Primeras Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil. UBA. Buenos Aires.
- ----- (2006b): *El movimiento estudiantil argentino y el Cordobazo*. Primeras Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil. UBA. Buenos Aires.
- OBERTI, Alejandra y PITTALUGA, Roberto (2006) “Introducción”, en *Memorias en montaje. Escritura de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires. El cielo por asalto.
- PITTALUGA, Roberto (2007): “Miradas sobre el pasado reciente: las escrituras de la militancia setentista (1983-2003)”. En FRANCO, M. y LEVIN, F. (comps.), *Historia reciente. perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires. Paidós.
- PORTANTIERO, Juan Carlos (1978): *Estudiantes y Política en América Latina 1918-1938. El proceso de la reforma universitaria*. México. Siglo XXI.
- PEREZ LINDO, Augusto (1985): *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires. Eudeba.
- REDONDO, Nilda (2008): “Revista estudiantiles de la UNLPam: del terrorismo de estado al estado malhechor (1980-1998)”. En CROCHETTI, Silvia (edit.) “La Universidad de La Pampa. 50 años de historia.” Santa Rosa. La Pampa. EdUNLPam.
- SCAVINO, Dardo (2012). *Rebeldes y confabulados. Narraciones de la política argentina*. Bs. As. Eterna Cadencia.
- SIGAL, Silvia (1991): *Intelectuales y poder político en la década del sesenta*. Buenos Aires. Punto Sur Editores.
- STURNIOLO, Silvina (2006): *La imposición de un discurso único y el lenguaje de la resistencia universitaria en la última dictadura militar (1976 - 1983)*. Buenos

Aires. Primeras Jornadas de estudio y reflexión sobre el movimiento estudiantil. UBA.

- SUASNABAR, Claudio (2004): *Universidad e Intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires. FLACSO-Manantial.
- TERAN, Oscar (1993): *Nuestros años sesenta*. Buenos Aires. El Cielo por asalto.